



--- EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 11 DE MAYO DEL AÑO 2017, EN PUNTO DE LAS 8:02 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2015-2018 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN **ORDINARIA** EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETO AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- AVISO AL PLENO DE LA REGIDORA KARINA JIMÉNEZ GUTIÉRREZ PARA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES EDILICIAS DURANTE LOS DÍAS DEL 5 AL 17 DE MAYO.
- 5.- RETOMAR PUNTO NO. 6 DEL ACTA DE CABILDO XXXIV CON RELACIÓN A UNA PERMUTA CON LA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.C Y EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO.
- 6.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE NOMBRE: REHABILITACIÓN COLECTOR SANITARIO LINDA VISTA, TIERRAS BLANCAS, "LOS CUERVITOS" EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO BAJO EL PROGRAMA FISM 2017.
- 7.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE NOMBRE: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO DEL CORREDOR TURÍSTICO EN LA SALIDA A SAN MIGUEL EL ALTO TERCERA ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO" BAJO EL PROGRAMA FONDEREG 2017.
- 8.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET) PARA COMBATIR LOS INCENDIOS FORESTALES.
- 9.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA FACULTAR AL PRESIDENTE, SINDICO, SECRETARIO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR FIDEICOMISO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA BATALLÓN DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO MEXICANO Y UNIDAD HABITACIONAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

Mario Alcala

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Jessira Vargas

[Signature]

[Signature]



10.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA PERMITIR AL FRACCIONADOR JAIME GUTIÉRREZ MUÑOZ Y COPROPIETARIOS DEL FRACCIONAMIENTO SANTA MÓNICA A INVERTIR EN INFRAESTRUCTURA DE EXTRACCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, ESTO A REBAJE DE LOS DERECHOS DE INCORPORACIÓN A LOS QUE ESTÁ OBLIGADO.

11.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA RECEPCIÓN DEL RESTO Y TOTALIDAD DEL FRACCIONAMIENTO EL REALENGO PROPIEDAD DEL C. DANIEL GONZÁLEZ ROMO.

12.-EL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ PROPONE LA REMOCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CAPILLA QUE SE ENCUENTRA EN EL PANTEÓN MUNICIPAL Y LA CREACIÓN DE UN CUARTO PARA ALMACÉN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL MISMO.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

- PRESIDENTE MUNICIPAL. C. GUADALUPE ROMO ROMO PRESENTE.
- SÍNDICO C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO. PRESENTE
- REGIDOR C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ. PRESENTE.
- REGIDOR C. ANGELICA GUTIERREZ CORNEJO PRESENTE.
- REGIDOR C. MONICO ALCALA REYNOSO PRESENTE.
- REGIDOR C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ. AUSENTE.
- REGIDOR C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ. PRESENTE.
- REGIDOR C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO AUSENTE.
- REGIDOR MTRA. YESSICA VARGAS LOPEZ PRESENTE.
- REGIDOR MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO. PRESENTE
- REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ. PRESENTE.

----- VISTO EL QUÓRUM LEGAL, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

---EL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ PROPONE UN PUNTO MÁS MISMO QUE CONSISTE EN REMOCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CAPILLA QUE SE ENCUENTRA EN EL PANTEÓN MUNICIPAL Y LA CREACIÓN DE UN CUARTO PARA ALMACÉN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL MISMO.

ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACION EL ORDEN DEL DIA PROPUESTO EN UN INICIO, JUNTO CON LA ADICIÓN DEL PUNTO EN COMENTO PROPUESTO POR EL REGIDOR LIC, GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ, CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA ADICIÓN DE UN PUNTO MÁS ASÍ COMO LOS YA PROPUESTOS EN UN INICIO.

Mónico Alcala

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Yessica Vargas L.

[Signature]

[Signature]



3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

----SE SOMETE A VOTACIÓN LA OMISIÓN DE LA LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR UNA VEZ QUE YA FUE SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE EN ELLA INTERVINIERON, EL CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR LA OMISIÓN DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR UNA VEZ QUE YA FUE SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Mario Alenda

4.- AVISO AL PLENO DE LA REGIDORA KARINA JIMÉNEZ GUTIÉRREZ PARA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES EDILICIAS DURANTE LOS DÍAS DEL 5 AL 17 DE MAYO.

----EL PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO GENERAL LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIÉRREZ QUIEN EXHIBE OFICIO SIGNADO POR LA REGIDORA KARINA JIMÉNEZ GUTIÉRREZ DE FECHA 04 DE MAYO DEL 2017 EN DONDE DA AVISO DE SU AUSENCIA EN SUS FUNCIONES EDILICIAS DEL DÍA 05 AL 17 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

[Signature]

5.- RETOMAR PUNTO NO. 6 DEL ACTA DE CABILDO XXXIV CON RELACIÓN A UNA PERMUTA CON la DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.r Y EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO.

----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO EL PUNTO NO. 6 DEL ACTA DE CABILDO XXXIV CON RELACIÓN A UNA PERMUTA CON LA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R Y EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE UNA BREVE RESEÑA DE LOS ANTECEDENTES Y LOS ARGUMENTOS QUE SE TOCARON EN LA SESIÓN ANTES MENCIONADA, DE IGUAL MANERA SE EXHIBE COPIA DEL ACTA NUMERO 60 DE FECHA DE 28 DE ABRIL DE 2017 DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN URBANO MUNICIPAL QUE A LA LETRA DICE EN SU SEGUNDO PÁRRAFO DE PUNTO ÚNICO. 2.- DEL TERRENO EN EL FRACCIONAMIENTO SEÑOR DE LOS DESAMPARADOS SE DETERMINA QUE SI ES FACTIBLE LA PERMUTA DE 8,630.34 MTS EN LA CALLE SEÑOR DE LOS DESAMPARADOS POR DOS FRACCIONES EN LA CALLE JACINTO REYNOSO DE UNA SUPERFICIE DE 1,726.00 MTS Y 643.96 MTS TURNÁNDOLO A CABILDO PARA SU APROBACIÓN.

[Signature]

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO MUESTRA LA UBICACIÓN DE LOS PREDIOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE IGUAL FORMA SE HIZO MENCIÓN DEL ACTA NUMERO V EN SU PUNTO 05 DE FECHA DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 EN LA QUE SE PRESENTO UN GRUPO DE COLONOS SOLICITANDO LA PERMUTA. SE SOMETE A VOTACIÓN ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES SE APRUEBA LA PERMUTA DEL PREDIO DE 8,630.34 MTS EN LA CALLE SEÑOR DE LOS DESAMPARADOS PROPIEDAD DE LA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R POR DOS PREDIOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UNO DE 1,726.00 M2 Y OTRO AL CRUZAR LA CALLE DE 643.96 M2 AMBOS EN LA CALLE JACINTO REYNOSO TOSTADO DE IGUAL FORMA SE APRUEBA EL FACULTAR A PRESIDENTE, SINDICO, SECRETARIO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE PERMUTA Y LA FIRMA DE LA ESCRITURA DEFINITIVA.

Cecilia Vargas

[Signature]



6.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE NOMBRE: REHABILITACIÓN COLECTOR SANITARIO LINDA VISTA, TIERRAS BLANCAS, "LOS CUERVITOS" EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO BAJO EL PROGRAMA FISM 2017.

----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DE REALIZAR LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE NOMBRE: REHABILITACIÓN COLECTOR SANITARIO LINDA VISTA, TIERRAS BLANCAS, "LOS CUERVITOS" EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, CON UN PRESUPUESTO DE \$2'704,240.95 (DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 95/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FISM 2017, SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS EN FAVOR DEL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE NOMBRE REHABILITACIÓN COLECTOR SANITARIO LINDA VISTA, TIERRAS BLANCAS, "LOS CUERVITOS" EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO CON UN PRESUPUESTO DE \$2'704,240.95 (DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 95/100 M.N), BAJO EL PROGRAMA FISM 2017.

7.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE NOMBRE: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO DEL CORREDOR TURÍSTICO EN LA SALIDA A SAN MIGUEL EL ALTO TERCERA ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO" BAJO EL PROGRAMA FONDEREG 2017.

----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DE REALIZAR LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE NOMBRE: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO DEL CORREDOR TURÍSTICO EN LA SALIDA A SAN MIGUEL EL ALTO TERCERA ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, POR UN PRESUPUESTO DE \$3'448,275.87 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 87/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA FONDEREG 2017, PARA SER DEPOSITADO EN LA CUENTA NUMERO 0170451584 DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA BBVA BANCOMER- SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS EN FAVOR DEL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE NOMBRE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO DEL CORREDOR TURÍSTICO EN LA SALIDA A SAN MIGUEL EL ALTO TERCERA ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

FACULTA AL C.C GUADALUPE ROMO ROMO Y ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO EN SUS CALIDADES DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO RESPECTIVAMENTE, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H.

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'Mano adu', 'Yessika Vargas', and 'Jalisco']



AYUNTAMIENTO CELEBREN Y SUSCRIBAN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN, PARTICIPACIÓN Y EJECUCIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTA, DENTRO DEL PROGRAMA FONDEREG 2017 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SEPAF) DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSION TOTAL
“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO DEL CORREDOR TURÍSTICO EN LA SALIDA A SAN MIGUEL EL ALTO TERCERA ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO”	\$1'379,310.35	\$2,068,965.52	\$3'448,275.87

EL GOBIERNO MUNICIPAL SE OBLIGA A EJECUTAR BAJO SU RESPONSABILIDAD LA OBRA OBJETO DEL CONVENIO QUE SE AUTORIZA CONFORME LO QUE DISPONE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE PACTEN; ASÍ MISMO PARA LOS EFECTOS QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 2ª FRACCIÓN II Y 3ª FRACCIÓN III, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 5ª TERCER PÁRRAFO Y 13, FRACCIÓN I, (INCISO A), TODOS DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO PARA QUE AFECTE LAS PARTICIPACIONES ESTATALES Y FEDERALES QUE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ASUMA EL GOBIERNO MUNICIPAL, REALICE LAS RETENCIONES NECESARIAS, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$3'448,275.87 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 87/100 M:N), PARA LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO DEL

Mónica Acuña
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



CORREDOR TURÍSTICO EN LA SALIDA A SAN MIGUEL EL ALTO TERCERA ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO” EN EL ENTENDIDO DE QUE SI LA OBRA FUESE CONTINUADA DURANTE POSTERIORES ADMINISTRACIONES Y EJERCICIOS PRESUPUESTALES, SE PRORROGARÁ AUTOMÁTICAMENTE LA MENCIONADA AUTORIZACIÓN PARA AFECTACIÓN DE LAS APORTACIONES.

8.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET) PARA COMBATIR LOS INCENDIOS FORESTALES.

----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO EL EXHORTO NUMERO AL-1180-LXI-17 EMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES POR TAL MOTIVO SE NOS INVITA A SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET) PARA QUE NOS APOYEN CON CAPACITACIÓN, PRÉSTAMO DE HERRAMIENTAS, UNIFORMES Y RECURSOS ECONÓMICOS PARA PODER REALIZAR LA TAREA ANTES MENCIONADA DE UNA MANERA EFICIENTE. EL PRESIDENTE INFORMA QUE TRAS CONTACTAR A SEMADET ESTA SECRETARIA NOS INFORMA QUE AGOTARON EL PRESUPUESTO PARA ESTE RUBRO EN LO CONCERNIENTE AL EJERCICIO 2017, PERO YA TENIENDO LA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO ESTAREMOS GESTIONANDO EL CONVENIO PARA EL EJERCICIO 2018 EN LAS PRIMERAS SEMANAS DEL AÑO PORQUE ESTAMOS CONSIENTES QUE ES DE VITAL IMPORTANCIA Y COMBATE DE LOS INCENDIOS FORESTALES ESPECIALMENTE EN LA ZONA BOSCOSEA DE NUESTRO MUNICIPIO, ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL PARA TRATAR DE COMBATIR LOS INCENDIOS FORESTALES ASÍ COMO FACULTAR A PRESIDENTE, SINDICO Y SECRETARIO PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO ANTES MENCIONADO.

9.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA FACULTAR AL PRESIDENTE, SINDICO, SECRETARIO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR FIDEICOMISO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA BATALLÓN DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO MEXICANO Y UNIDAD HABITACIONAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO EL FACULTAR AL PRESIDENTE, SINDICO, SECRETARIO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR FIDEICOMISO PARA QUE EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO PARTICIPE EN LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA BATALLÓN DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO MEXICANO Y UNIDAD HABITACIONAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, ENSEGUIDA SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS SIENDO ELLOS FAVORABLES EN LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL FIDEICOMISO ANTES SEÑALADO, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPLICA EN QUÉ CONSISTE A GRANDES

Mano alada

[Signature]

[Signature]

Yessira Vargas

[Signature]

[Signature]



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XLVIII



Página 7 de 10

RASGOS LA PARTICIPACIÓN MUNICIPAL QUE SERÍA APORTAR LA CANTIDAD DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) MISMO QUE ESTARÁ RECIBIENDO RECURSOS DE TODOS LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN, DE NUESTRO ESTADO, DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EMPRESARIOS DE LA INICIATIVA PRIVADA. LA UBICACIÓN DE ESTAS INSTALACIONES SERÁ EN EL PREDIO DENOMINADO "LA RINGLERA" DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS EN LA CARRETERA QUE COMUNICA CON LAGOS DE MORENO Y HASTA DONDE SE TIENE CONOCIMIENTO EL FIDEICOMISO SERÁ ADMINISTRADO POR BANJERCITO. ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO EL FACULTAR AL PRESIDENTE, SINDICO, SECRETARIO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR FIDEICOMISO PARA QUE EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO PARTICIPE EN LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA BATALLÓN DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO MEXICANO Y UNIDAD HABITACIONAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, CON UNA APORTACIÓN MUNICIPAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N).

10.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA PERMITIR AL FRACCIONADOR JAIME GUTIÉRREZ MUÑOZ Y COPROPIETARIOS DEL FRACCIONAMIENTO SANTA MÓNICA A INVERTIR EN INFRAESTRUCTURA DE EXTRACCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, ESTO A REBAJE DE LOS DERECHOS DE INCORPORACIÓN A LOS QUE ESTÁ OBLIGADO.

----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LAS NECESIDADES QUE TIENE EL FRACCIONAMIENTO SANTA MÓNICA EN PROCESO DE RECEPCIÓN Y QUE CONSISTEN EN LA EXTRACCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE A LO QUE EL PARTICULAR SOLICITA LE AUTORICEN LA INVERSIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA DE LOS ASPECTOS ANTES MENCIONADOS Y QUE LE CORRESPONDERÍA AL MUNICIPIO, TODO ESTO PARA SER TOMADO EN CUENTA EN EL PAGO DE LOS DERECHOS DE INCORPORACIÓN A LOS SERVICIOS MUNICIPALES A LOS QUE ESTÁ OBLIGADO.

SE SOMETE A VOTACIÓN ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 08 (OCHO) VOTOS A FAVOR 01 (UNA) ABSTENCIÓN DEL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ SE APRUEBA EL QUE SE LE TOMARA EN CUENTA AL FRACCIONADOR JAIME GUTIÉRREZ MUÑOZ DEL FRACCIONAMIENTO SANTA MÓNICA LA INVERSIÓN NECESARIA PARA LA EXTRACCIÓN Y ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA POTABLE, ESTO A REBAJE DE LOS PAGOS QUE POR INCORPORACIÓN DE SERVICIOS ESTA EL FRACCIONADOR OBLIGADO.

11.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA RECEPCIÓN DEL RESTO Y TOTALIDAD DEL FRACCIONAMIENTO EL REALENGO PROPIEDAD DEL C. DANIEL GONZÁLEZ ROMO.

----EN EL USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE LA PALABRA AL ING. RICARDO PÉREZ GONZÁLEZ ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE EN EL CUAL DA A CONOCER LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL FRACCIONAMIENTO EL REALENGO PROPIEDAD DEL C. DANIEL GONZÁLEZ ROMO, ES DECIR EL FRACCIONAMIENTO A CUMPLIDO A CABALIDAD CON LAS OBSERVACIONES HECHAS POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN URBANA Y EL ÚNICO PENDIENTE QUE SE TIENE ES QUE EL POZO QUE HICIERA EL FRACCIONADOR AUN NO CUENTA CON EL TÍTULO DE CONCESIÓN QUE EMITE LA CONAGUA Y YA QUE LOS TRAMITES PUEDEN LLEGAR A SER MUY TARDADOS

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including "Mónica Alcala" and "Jessica Vargas L."]



EL FRACCIONADOR NOS JUSTIFICA QUE DESDE EL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REGISTRO PÚBLICO DE DERECHOS DE AGUA (REPDA). Y YA QUE EN NUESTRO MUNICIPIO SE ENCUENTRA CON GRAN NECESIDAD DEL VITAL LIQUIDO SE LE HA SOLICITADO AL FRACCIONADOR QUE PRESENTE UNA FIANZA POR LA CANTIDAD DE \$754,230.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N) CON UN MÁXIMO DE VIGENCIA DE DOS AÑOS, DE ESTA MANERA EL MUNICIPIO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL FRACCIONADOR Y PODEMOS DISPONER DEL AGUA EN EL POZO ANTES MENCIONADO QUE COMO YA LO MENCIONE ES DE GRAN MENESTER. SE SOMETE A VOTACIÓN ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES LA RECEPCIÓN DEL RESTO Y TOTALIDAD DEL FRACCIONAMIENTO EL REALENGO PROPIEDAD DEL C. DANIEL GONZÁLEZ ROMO, BAJO LOS TÉRMINOS MENCIONADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO.

12.-EL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ PROPONE LA REMOCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CAPILLA QUE SE ENCUENTRA EN EL PANTEÓN MUNICIPAL Y LA CREACIÓN DE UN CUARTO PARA ALMACÉN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL MISMO.

----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ QUIEN MENCIONA SERIA DE GRAN IMPORTANCIA EL QUE SE CONSTRUYERA UN ALMACÉN PARA HERRAMIENTAS Y MATERIALES AJENO A LA CAPILLA DEL CEMENTERIO, PARA EVITAR DETERIORO DE LA MISMA. PRESIDENTE MUNICIPAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN UN DESAGÜE NECESARIO DESDE HACE AÑOS Y QUE ESTÁ OCASIONANDO DAÑOS Y MOLESTIA A VECINOS PARA ACTO SEGUIDO LA CONSTRUCCIÓN DEL ALMACÉN QUE YA SE TENÍA CONTEMPLADO Y SI TODOS LO TIENEN A BIEN INICIAR CON LOS TRABAJOS DE REMOCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CAPILLA POR LO QUE TAL COMO LO MANIFIESTA EL REGIDOR PROMOTOR DE ESTE PUNTO ES UN INMUEBLE HISTÓRICO QUE ALBERGA LA OBRA ARTÍSTICA DE NUESTRO PINTOR CHALIO GONZÁLEZ Y ES NUESTRA OBLIGACIÓN MANTENERLO EN OPTIMAS CONDICIONES. SE SOMETE A VOTACIÓN ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES DEL PLENO LA CONSTRUCCIÓN DE ALMACÉN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CAPILLA TODO ESTO EN EL PANTEÓN MUNICIPAL, PANTEÓN DE GUADALUPE.

-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 09:08 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**C. GUADALUPE ROMO ROMO.
PRESIDENTE MUNICIPAL**

Monica...
Jessica Vargas C.
[Signature]



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XLVIII



Página 9 de 10

C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO.
SÍNDICO

C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.
REGIDOR

C. ANGELICA GUTIERREZ CORNEJO.
REGIDOR

C. MONICO ALCALA REYNOSO.
REGIDOR

C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.
REGIDOR

C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ
REGIDOR

C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO.
REGIDOR



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XLVIII



JALOS SOMOS
TODOS
2015 - 2018

Página 10 de 10

Yessica Vargas L.

MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ
REGIDOR

Antonio Jauregui Vallejo

MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.
REGIDOR

Gamaliel Romo Gutierrez

LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.
REGIDOR

Cesar Omar Reynoso Gutierrez

LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIERREZ.
SECRETARIO GENERAL